

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

LO QUE DICE UN LIBERAL

PROPOSITOS PARA EL PORVENIR

En una tertulia aristocrática se hablaba anoche de la votación recaída en el Congreso sobre la enmienda presentada por el Sr. Bergamín. Terciando en la conversación, y en un espontáneo arranque de sinceridad, un diputado fusionista hizo algunas interesantes confesiones, que constituyen todo un programa de gobierno.

Teniendo en cuenta su verosimilitud, reproducimos las palabras del diputado, oficiando solamente de taquígrafos:

«Lo que no admite duda—venía a decir el diputado liberal—es que el señor Sagasta, si fuese algún día encargado por la Corona de formar Gobierno, tendrá que cambiar radicalmente de procedimientos, siguiendo caminos opuestos a los recorridos con tan mala fortuna por el Sr. Silvela.

«No se puede negar que el actual presidente del Consejo ha hecho unas elecciones sinceras; pero ¿cuál ha sido el resultado? Traer a las Cortes unas minorías tan numerosas, que constantemente, y no a mucha costa, pueden poner en jaque al Gobierno. Sería imperdonable que, teniendo delante de nosotros esa lección de la experiencia, cayéramos en el mismo pecado.

«El partido liberal deberá pensar, antes que en nada, en que es necesario dejar a un lado las sinceridades, como enojosa impedimenta; en apretar bien las clavijas, para traer al Parlamento una mayoría numerosa, que es lo que necesita todo Gobierno para poder vivir sin intranquilidades, con perfecta conciencia de la seguridad del porvenir.

«Formadas ya las mayorías, no pediremos a sus individuos abnegaciones ni sacrificios, dándoles con la badila en los nudillos y negándoles los destinos que deben ser recompensa de los amigos que trabajaron sus elecciones. Les daremos, por el contrario, cuanto se les puede dar, porque es ello medida indispensable de gobierno cuando bastan dos docenas de diputados ó senadores para poner en peligro a un Gabinete.

«No debemos respetar en sus puestos a los diplomáticos, sino repartir estos cargos a los amigos. La inamovilidad de los empleados debemos anularla, porque impide recompensar los

merecimientos de cuantos trabajaron por el partido liberal.

«Se hablará acaso de retrocesos y de todo lo que se quiera; pero nos mantendremos dos ó tres años en el Poder. D. Práxedes tendrá asegurada la vida ministerial y podrá rascarse tranquilamente la barba en el banco azul, teniendo detrás un ejército compacto, atento a su voz, disciplinado; no sitiado por hambre.

«No ofreceremos, como premio a las mayorías, las recompensas ultra terrenas. Nuestro reinado debe ser de este mundo; predicaremos en consecuencia la perdurabilidad de los distritos; repartiremos las credenciales posibles y brindaremos en próxima perspectiva subsecretarías, embajadas, direcciones generales, todo compatible... Ya se verá entonces cómo vive el Gobierno en el mejor de los mundos y como no se rechaza una enmienda en el Congreso por un voto...»

Hasta aquí el familiar discurso. Conciso y sencillo el programa, es fácilmente comprensible para todos, y en tal virtud lo trasladamos al país para... que se vaya enterando.

(De La Epoca).

De todas partes

En París se ha constituido una Sociedad, de la que forman parte varios diputados, escritores, artistas, abogados, etc, titulada «Unión popular contra las corridas de toros».

Como su nombre indica, dicha Sociedad gestionará la prohibición del espectáculo en todo el territorio de la vecina República y al efecto ha recibido cartas de adhesión de 117 diputados.

El número de socios de la nueva Sociedad pasa de 2.000.

En el Consistorio que se celebró en Roma el jueves fué preconizado obispo de Pamplona el Sr. López Mendoza.

Un violento y formidable incendio ha estallado en Augusta (Estados Unidos), destruyendo media ciudad y ocasionando grandes pérdidas.

Han perecido 32 personas.

La Liga de patria francesa había organizado una conferencia en el salón de Agricultores, rue d' Athènes.

M. Mauricio Barrés hizo allí uso de la palabra, siendo el tema de su discurso «La Alsacia en 1899».

A la salida de la conferencia ocurrieron algunos desórdenes.

Los concurrentes retiráronse lanzando gritos diversos, y tuvo que intervenir la policía.

Varios manifestantes fueron detenidos y conducidos al comisario de la rue Druvot.

La salud del Papa y el año Santo

Reina gran preocupación en el Vaticano con motivo de la ceremonia que debe celebrarse en San Pedro el 24 de Diciembre, muy peligrosa para la salud del anciano Pontífice.

Con efecto, el Papa debe descender conforme a ritual, destapará la Puerta Santa y penetrar solo en la Basílica, completamente vacía, y por lo tanto heladísima.

Se trata de disuadir a León XIII de la ceremonia, á fin de que no se expongan á un enfriamiento; pero el Papa se ha manifestado resuelto á inaugurar el Año Santo conforme á rúbrica, cualesquiera que sean las consecuencias personales de este acto.

Dice «L' Eclair», que parte de los guerrilleros de la misión Voulet han regresado al Sudán con el teniente Pellier, otra parte de los guerrilleros quedó en Zinder con los tenientes Joalland y Meynier, que ha recibido la orden de ocupar Zinder hasta la llegada de la misión Foureau Lawy, á la que se ha ordenado regresar por el camino del Soudán.

Hace un frío intenso en París.

La temperatura máxima es de 10 grados bajo cero.

En los barrios pobres, las gentes encienden grandes hogueras.

Las calles de París no se han barrido desde el sábado á causa de la helada, que es constante.

El agua del riego se congela apenas cae. Las esculturas que adornan las fuentes están cubiertas por una capa de hielo.

En los lagos de los bosques de Boulogne y de Vincennes se patina.

La curación de la tuberculosis

El Dr. Moliner ha visitado al Arzobispo de Madrid-Alcalá, proponiéndole la creación de una Asociación de damas protectoras de los tuberculosos pobres, a semejanza de las que en el extranjero hay constituidas y son admiración de su país.

Acceptada la idea por el Prelado, el doctor Moliner solicitó audiencia á la Reina para pedirle su apoyo. La augusta dama acogió con cariño la idea, aceptando la presidencia honoraria de la futura Asociación, y dando el encargo al Dr. Moliner de que ofreciese la presidencia efectiva á la caritativa y digna esposa del presidente del Consejo de ministros.

Lo del Transvaal

El combate de Magersfontein.

He aquí el texto del despacho oficial en que da cuenta lord Methuen de la batalla librada el lunes en Magersfontein, cerca de Spytfontein:

«El domingo la artillería inglesa bombardeó, desde las cuatro de la tarde hasta la noche, las fuertes posiciones de los boers, constituidas por un amplio y elevadísimo cerro.

La noche anterior había llovido mucho, y el terreno estaba casi impracticable.

Una brigada de highlanders atacó al amanecer del lunes el extremo Sur del cerro.

El momento de la embestida estuvo bien calculado, pero el ataque fracasó.

Los fusileros de la guardia recibieron orden de proteger á retaguardia y á la derecha á los highlanders. La Caballería y la Infantería montada y una batería de cañones de tiro rápido atacaron á los boers por la izquierda.

Los fusileros de la guardia combatían hacia el Sur por la derecha, siendo socorridos por la artillería de campaña.

Nuestros cañones bombardeaban las posiciones boers desde que hubo luz de día. A la una y quince de la tarde envié nuevas fuerzas para apoyar la brigada de highlanders.

Las tropas mantuvieron sus posiciones delante de las trincheras boers hasta la caída del día.

Las posiciones enemigas, incluyendo en ellas el cerro, se extendían en una longitud de seis millas en dirección del río Modder.

La Artillería sostuvo á la Infantería, que permaneció en su posición primera hasta bien entrada la noche.

Hoy mantengo mis posiciones y me atrincherero.

Los boers eran, por lo menos, 12.000.

Nuestras pérdidas son muy considerables.

Durante la pasada noche se ha fijado en el ministerio de la Guerra otro parte oficial de lord Methuen sobre los combates del lunes y el martes, librados á orillas del río Modder.

En el mencionado despacho el general anuncia que sus fuerzas se retiraron en buen orden á Modder River, donde, dice, «nos hallamos en completa seguridad».

De este telegrama se deduce que los ingleses ocupan las primitivas posiciones.

Lord Methuen agrega que algunos prisioneros boers le han manifestado que las bajas de los suyos fueron terribles.

Carga á la bayoneta

Varios periódicos publican detalles sobre

los combates librados cerca del río Modder, á los cuales llaman de Maggersfontein.

«The Times» refiere que la brigada escocesa se acercó á 230 metros de las trincheras de los boers.

Estos hicieron, de súbito, un fuego terrible. Entónces los escoceses trataron de cargar á la bayoneta; pero fueron rechazados, viéndose obligados á abandonar á varios centenares de compañeros muertos y heridos.

Al despuntar el día siguiente la Artillería inglesa cañoneó vigorosamente las posiciones enemigas. Por la tarde los escoceses y los guardias de Gordon avanzaron de nuevo llegando hasta 30 metros de la posición enemiga.

«The Standard» dice que al rayar el alba la Artillería comenzó á cañonear á los boers, los cuales contestaron con un fuego de fusilería, tan vivo y continuo, que impidió á los ingleses dar el asalto.

Nuestras pérdidas—agrega «The Standard»—fueron muy grandes. Del batallón número 42 no quedan más que 160 hombres.

Muerte del marqués de Winchester

«The Daily Mail» manifiesta que entre los muertos se halla el marqués de Winchester, el comandante de los guardias y el coronel de los escoceses.

Un telegrama del Cabo, fija en 450 el número de los ingleses muertos, heridos y dispersos en el combate de Maggersfontein. «The Times» reconoce la gravedad de este hecho de armas después de la derrota de Stormberg.

Envío de artillería al Africa

El ministerio de la Guerra ha dispuesto la inmediata formación de tres nuevas baterías de campaña, las cuales serán enviadas al Africa del Sur.

Las fuerzas inglesas en Africa

Las fuerzas que Inglaterra enviará al Africa del Sur, contando las que ya se encuentran en ella, serán:

Catorce escuadrones de Caballería, siete baterías de Artillería montada, 27 baterías de campaña y una de montaña.

De Infantería y otros Cuerpos, excluyendo los prisioneros, habrá 87.070 hombres.

El total de todas las armas ascenderá á 105.770 hombres.

El agregado militar de España

Segun noticias de Londres, ayer había embarcado en el vapor «Majestic» el agregado militar de España en el Estado Mayor inglés del ejército de operaciones, comandante de Artillería D. Augusto Esteban.

— 40 —

Queda la duda de si la compañía entre padres é hijos debería limitarse á los casados, que es el punto en que nos venimos ocupando y con ocasión del cual he mencionado las leyes de los godos.

En tiempo de D. Juan II había decaído la autoridad del Fuero Juzgo. En aquei tiempo este código regia solamente en alguna que otra localidad (1).

A esto habrán contribuido las partidas.

Lo mejor se impone siempre.

En 1348, en el Ordenamiento de Alcalá, las Partidas habían recibido fuerza legal.

Dícese que «positivamente sólo puede afirmarse que á fines del siglo XV, una vez constituida la Audiencia de Galicia que existía», (la compañía gallega) «como costumbre inconcusa en el país...» (y que) «de aquella fecha para atrás es fuerza proceder por conjeturas, suponiendo racionalmente que los jueces que á fines del siglo décimo-quinto consagraron en sus

(1) En el reinado de D. Juan II todavía conservaban su uso y autoridad las leyes visigodas en algunas partes del reino de León, aunque ya no era general en todo él, como lo asegura don Alfonso de Cartagena y Santa María, el qual dice en el prólogo de su Doctrinal de Caballeros: «otros ovo que fsiéro» leyes, é ante de todos estos fué compuesto el libro Juzgo... é las leyes del non han actoridad de derecho general en todo el reyno de León, más usan dél en algunas partes del Reyno de León». (Lardizabal, discurso que precede á la edición del Fuero Juzgo publicada por la R. Academia Española, pág. XLIII.

— 37 —

Lo prudente es evitar exageraciones.

Conviene distinguir entre el territorio de Castilla y el de la Corona de León.

En virtud del Fuero Juzgo, los hijos salían del poder paterno ya por el matrimonio, ya por la edad de 20 años, que era la mayor edad.

En el primer caso, retenía el padre el usufructo de un tercio de los bienes de los hijos.

En el segundo retenía el usufructo de la mitad. Todo esto vemos en la ley 13 del título segundo libro IV (1).

Relacionada la compañía con las leyes visigodas

pueblos no sabían ni siquiera que existiese un Fuero Juzgo... (Historia del derecho español, Lib. II, cap. 3.º)

Otro es el juicio de Julio de Vilhena. Según este escritor, estaba de tal modo vinculada a jurisprudencia visigoda á índole dos povos hispánicos, que ainda fincou em vigor essa jurisprudencia depois do Fuero Real e das Partidas... (As raças historicas da península ibérica e a sua influencia no direito portuguez, páginas 70-71). Ed. de 1873.

(1) Esa ley no contiene indicación de procedencia ni en el texto latino, ni en el romanceado. (Edición de la Academia).

Según el código legionense es antigua noviter emendata. La reforma es verosímil, en vista de otra ley que inserta la Academia en la nota 15 del texto latino. Hallase esta ley en ese código, y coincide con la 14 del texto castellano. Inférese de ella que antes el padre, en caso de matrimonio de los hijos, retenía una mitad del usufructo, y no un tercio, y que perdía la patria potestad por contraer segundas nupcias.—En una compilación en que figura la ley 13, no tiene oportunidad la inclusión de la otra ley.

El «War Office» ha prodigado al representante militar de España todo género de atenciones y facilidades para el mejor cumplimiento de su misión.

Tres mil españoles al Transvaal

Nos escriben de Gibraltar que á bordo de los numerosos transportes de tropas que allí han fondeado, de paso para el Africa iban gran número de compatriotas nuestros que figuraban en las relaciones de pasaje como conductores de ganado español.

El número extraordinario de dichos conductores (cerca de tres mil, según nuestro corresponsal) hace suponer que el destino de ellos sea muy distinto del que aparece en los documentos de á bordo.

Galicia.

Los rateros que pretendieron hacer mil fechorías en la Graña se cortieron al parecer á Mugardos.

Anteanoche le dieron el alto á un vecino de aquel pueblecillo de pesca haciéndole entregar cuatro pesetas que llevaba en el bolsillo.

Encuétrase en la Coruña el *leader* del socialismo en España, Pablo Iglesias.

Es muy posible que aprovechando su estancia en la capital, organicen sus partidarios un mitin de propaganda.

En Tuy han sido detenidos cuatro portugueses que pretendieron pasar en un pequeño bote burlando la vigilancia del cordón sanitario.

Han contraído matrimonio en la Puebla la Srta. Leonor Soler Marconi y el abogado de Caldas D. Matías Roca.

El mar ha arrojado á la playa de La Guarda, frente á la Atalaya, los cadáveres de José Álvarez González, Evaristo Domínguez Pereira y Antonio Fernández Bar, tres de los trabajadores de las obras del puerto que perecieron ahogados en el naufragio de la goleta «Tina mayor».

Los tres cadáveres fueron llevados al cementerio.

El día anterior de haber aparecido estos, llegara á La Guardia la mujer de Fernández Bar, que reside en Tomiño.

Pueden imaginarse, pues, nuestros lectores la escena que se desarrollaría en la playa cuando la desgraciada viuda vió el inanimado cuerpo de su marido.

Los que mueren:

En Ferrol D. Pelegrin Fuster Bodruna y D. Federico Fontanillas Lopez.

—En la Coruña la religiosa de Capuchinas Sor María Isabel Sanromán.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Nombrando para el Registro de la propiedad de Alberique á D. Abelardo González y Quijana, que es excedente de Ultramar.

Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte al general de brigada D. Ricardo Contreras y Montes.

—Reales decretos autorizando la adquisi-

ción de material de guerra por gestión directa.

Marina.—Disponiendo cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla y capitán de su puerto el contralmirante D. Enrique Albacete y Juster.

—Nombrando para el cargo anterior al capitán de navío de primera clase D. Juan Jácome y Pareja.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Apertura de información pública sobre el proyecto de la carretera de tercer orden de Arillo al puerto de Mera; pago de terrenos expropiados en Noya; circular ordenando á los Ayuntamientos remitan á la Comisión provincial datos de los precios que alcanzan los suministros al Ejército y Guardia civil; nombramiento de un recaudador de cédulas en Cerceda; circular declarando incurso un apremio á los deudores de industrial de Betanzos, Sada, La Coruña y Outes; anuncio de concurso para el arriendo de una casa-cuartel de Carabineros en Ferrol; venta de bienes de Antonio Nuñez Rial ante el Juzgado de Arzúa; venta de sobrantes de vía pública en Cee; exposición de cuentas en Boimorto; ídem del encabezamiento de consumos, alcoholes, etc., en Betanzos; extracto de acuerdos en Neda.

Santiago

El Excelentísimo Sr. D. Eduardo de Hinojosa Director general de Instrucción pública y Senador por esta Universidad dando una prueba más de su actividad y celo, por el engrandecimiento de los centros de enseñanza, de esta ciudad, ha concedido una magnífica colección de libros para la Biblioteca de esta Escuela Normal.

Sabemos con toda seguridad que al informarse favorablemente el expediente incoado por el Director de la Escuela señor López Elizagaray, se han tenido en consideración los fundamentos de la instancia para ulteriores concesiones, que no se harán esperar, de objetos útiles para la enseñanza y que serán la base del Museo Pedagógico que se establecerá en dicha Escuela.

El Sr. Hinojosa no perdona medio alguno para mejorar el estado de nuestros centros docentes, y prueba de ello es la solicitud y el interés con que viene atendiendo á todas las peticiones que se le dirigen y que van encaminadas al fomento de los intereses de la enseñanza en esta localidad.

La noche del 24 del actual serán obsequiados con una cena extraordinaria los asilados del Hospicio.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado á un manicomio á la reclusa en la cárcel de la Coruña Estrella Josefa San German López.

Se dió traslado de esta orden á la Comisión provincial.

Mañana tercera dominica de Adviento hay sermón en la Catedral.

Subirá al púlpito el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Se anuncia á provisión la plaza de médico de la Beneficencia municipal de Carballeda de Avia, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 15 de Enero próximo.

Con gran solemnidad ha tenido lugar el día 13 del corriente en el Colegio de Madres

de la Compañía de María (Enseñanza) de Vigo la profesión religiosa de la distinguida señorita María de la Soledad de Egaña en religión Hermana María Ignacia, hija del ilustrado diputado provincial de Guipúzcoa Sr. D. Joaquín de Egaña el que con ejemplo religioso y acompañado de su distinguida familia autorizó dicho solemnisimo acto.

El notable orador sagrado R. P. Arostegui de la Compañía de Jesús dirigió á la nueva profesora una sentida y elocuentísima plática, en la que expresó de manera magistral las obligaciones de la vida religiosa, y la trascendencia del acto que acababa de tener lugar.

Nuestra enhorabuena á la señorita de Egaña hoy Hermana María Ignacia que muy joven todavía y sonriéndole todos los encantos que á tantos seducen, prefiere sepultar su juventud y hermosura para consagrarse toda á Dios.

Por una empresa particular y que representa el conocido empresario D. Juan Caamaño, fué arrendado á contar desde el día 1.º de Enero de 1900, el Teatro de la Rua Nueva.

El señor Caamaño nos ruega que supliquemos á los diarios de la región, reproduzcan esta noticia, por ser conveniente para los artistas.

La Sociedad de Socorros Mútuos creada por los maestros del Arte de Vestir celebra junta general el 17 de los corrientes para nombramientos de cargos.

A las tres y media de la tarde de mañana cantarán completas en la iglesia conventual de San Francisco con exposición del Santísimo y plática á cargo de un religioso franciscano.

Referían varios aldeanos llegados á La Coruña desde la parroquia de Celas (Cambre), que reside allí una anciana, á la que se juzga «meiga» ó iluminada por las curas portentosas que ha realizado y los vaticinios siempre exactos que ha hecho, la cual—añadían—con motivo del próximo sorteo de Navidad ha «hecho saber» que según en sueños le tienen revelados los espíritus, el «gordo», el anhelado premio «gordo», responderá al número—fíjense bien los lectores—128, así como suena, sin ceros y sin nada.

Ya les ha caído que hacer á los que den fé á estas cosas, para procurarse á estas alturas una participación, cuando menos, en el billete que lleva ese numerito.

Ha ingresado en el convento de Santa Bárbara de la Coruña la distinguida joven de esta ciudad Amelia Trasmonte.

La plática en aquel religioso acto estuvo á cargo del religioso franciscano R. P. Ferrando.

Contrajeron hoy matrimonio en esta ciudad la Srta. Matilde Morales profesora auxiliar de la escuela del Centro de Vigo con el joven D. Celestino Madrigal Estevez redactor de «El Independiente» de Vigo.

En la carrilana salieron hoy para la Coruña los novios.

Deseámosles felicidades sin cuento.

Se ofició á los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de Coistanco y Negreira, para que remitan certificación de los acuerdos de las corporaciones respectivas, determinando la provisión en maestro ó maestra y la declaración de mixta ó de

niños, de las escuelas incompletas de Valencia y Jallas

Si el tiempo lo permitiere, mañana amenizará el paso de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza, de tres á cinco de la tarde.

He aquí el programa de las obras que ejecutará:

- 1.ª Pasodoble de la Zarzuela «La Fuente de los milagros».—Valverde.
- 2.ª Mazurka del Clarinete en la Zarzuela «La marcha de Cadiz».—Valverde.
- 3.ª Valses de la Zarzuela «La Tempestad».—Chapi.
- 4.ª Conjura de la Opera «Hernani».—Verdi.
- 5.ª Sinfonía Potpurri de Zarzuelas.—Gaztambide.
- 6.ª Potpurri de aires populares Españoles.—Llorens.

La Comisión provincial acordó el ingreso en el Manicomio de Conjo del alienado Manuel Diaz.

Mañana celebra junta general en una aula del Instituto la sociedad benéfica «La Compostelana» para nombramiento de cargos.

El lunes se celebra en la iglesia conventual de San Pelayo solemne función en honor á la Santísima Virgen de la O.

A las diez de la mañana se cantará la misa exponiéndose S. D. M.

Por la tarde á las cuatro se celebrarán los ejercicios con plática que está á cargo del catedrático del Seminario Sr. Villanueva.

La Virgen de la O es patrona de los profesores del arte de vestir.

Atendido con preferencia á que la digestión no se trastorne, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habreis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general, y para conseguir una digestión perfecta no hay nada mejor que **El Estómago Artificial ó polvos Dr. Kuntz.**

Hoy llegará á Santiago el arquitecto del ministerio de Fomento don Arturo Calvo que girará visita de inspección en las obras que se vienen realizando en la Universidad.

En el mes de Noviembre último fueron vendidos por los comerciantes dedicados á la venta de armas 24 revolvers ó pistolas de dos cañones, 8 escopetas de un cañón y 2 de dos.

Falleció en esta ciudad el conocido abogado de Caldas don Vicente Ballesteros hermano del señor Cura párroco de San Miguel á quien enviamos nuestro pésame.

Desde el convento de la Enseñanza ha sido conducida procesionalmente á la iglesia de San Felix la hermosa imagen de la Purísima Concepción.

Mañana se celebra en la referida iglesia la función con que los concepcionistas festejan anualmente á su patrona.

Dicen de la Coruña:

«Hoy será presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento porque ha de regirse la colectividad escolar *Tuna compostelana* que de Santiago ha de salir en los próximos Carnavales.

Constará de unos 40 jóvenes, estudiantes todos, incluso los que formen la orquesta.

Como director artístico figura el pianista santiagués D. Antonio García. No está

designado todavía el presidente. Figura como vice el joven de esta capital D. Luis Cornide.

Los entusiastas escolares que han de formar la *Tuna* piensan hacer una larga excursión que comenzará por Villagarcía y Pontevedra y seguirá por Valladolid y acaso Bilbao para regresar por La Coruña al punto de partida.

De bordar la bandera de la alegre estudiantina se encargarán distinguidas señoritas de Santiago.»

Hemos recibido el «Boletín de Medicina y Cirugía», órgano de los alumnos internos del Hospital Clínico. El sumario, ameno é interesante como siempre, es el siguiente:

«Algunas consideraciones sobre el tratamiento de la Tuberculosis pulmonar», por el Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro, Rector de la Universidad y Catedrático de Clínica Quirúrgica.—«Tratamiento eléctrico de las desviaciones de la columna vertebral (traducción del francés), por D. Jesús Beaumond González.—«Una anomalía arterial», por A. H.—«Los nuevos medicamentos: el tribromato potásico en el tratamiento de la disenteria, la aspirina», por D. J. Casares Bescansa.—«Historias Clínicas; Uretritis posterior con estrechez uretral.—Epitelioma ulcerada recidivante.—Rumatismo poli-articular sub-agudo.—Reportorio terminológico de nombres propios que sirven para designar enfermedades internas, clínicas y métodos de tratamiento.

Dicha revista obtiene cada día más aceptación no solo entre los escolares, sino en la clase médica gallega.

Cuenta Galicia entre sus ilustres hijos á un monarca español, á quien la Historia apellidó el *Magno*, y fué Rey de León.

Alfonso III, que es el monarca á quien nos referimos, tuvo por cuna la ciudad de Santiago de Compostela.

Sucedió á Ordoño I. en el trono, cuando apenas Alfonso tenía 14 años de edad, y desde luego dió buenas pruebas de las disposiciones que tenía para el gobierno del país, y merced á las cuales mereció el sobrenombre que hemos dicho le dió la Historia apellidándole el *Magno*.

No fué, sin embargo, feliz en su reinado. Algunos parientes suyos tramaron en su contra una conjura, que el supo destruir y castigar severamente, y aunque después consiguió treinta gloriosas campañas, fortificó y pobló varias ciudades, entre ellas á Burgos de la que fué su fundador, dedicándose también con gran ahinco al fomento de su reino vióse, ya en los últimos años de su vida otra vez amenazado de una conjura, promovida por sus cinco hijos y un yerno, que fué causa de que ardiese una guerra civil, á la que el magnánimo monarca puso término, para contar mayores males, abdicando en favor de sus hijos la corona, después de convocar en Boides á su familia y á los grandes del reino.

Habia casado Alfonso III con Jimena, hija de García de Navarra, con cuyo casamiento afianzó una alianza entre ambas monarquías. Su esposa unióse después también á la conjura de sus hijos contra el monarca.

Murió Alfonso el *Magno* el día 15 de Diciembre de 910, el mismo año en que habia hecho abdicación del trono, y claro está que los pesares y amarguras que tal guerra doméstica le ocasionó, fueron parte principal de su muerte.

no sabremos fácilmente si debemos limitarla á los hijos casados, ó si es posible ampliarla á los solteros.

Pero es el caso que reteniendo el padre una parte del producto de los bienes del hijo, sea éste casado, sea soltero mayor de 20 años, mal se puede plegar esto á la existencia de una compañía tácita entre padres é hijos, repartiendo las ganancias con absoluta igualdad.

La dificultad se aumenta con lo que el código mismo de los godos establece tocante á la comunidad de gananciales entre marido y mujer. La participación de cada cónyuge es en razón de los capitales respectivos cuando son notoriamente desiguales y no se ha pactado nada (1)

En cuanto á gananciales entre cónyuges, aun se podría decir que en la confirmación y adiciones de los antiguos fueros de León y Carrión hechas por la reina D.ª Urraca en 29 de Septiembre de 1109, se halla una cláusula de la cual puede inferirse que la participación es por mitad (2).

(1) Ley 16 del título citado.—Esta ley (texto latino de la Acad.) se atribuye á Recesvinto. En el codice legionense tiene la inscripción de *antigua noviter evendata*. En el texto castellano es la 17, y no indica procedencia. En cambio la ley anterior es atribuida en él á Recesvinto, y el texto latino nada dice.

(2) Son estas las palabras el *Cavalleiro si de terra exierit, et ad Mauros fuerit, exiit sine salito, ut sua mulier non perdat sua hereditate non suas medias comparationes, neque suo habere*

Muñoz (1) opina que eso no obstante, la legislación gótica ha estado en observancia en el reino de León, respecto de los bienes gananciales, hasta las leyes de Toro. Inserta unas palabras del testamento que el Dr. Yáñez de Ulloa, que fué del Consejo de D. Juan II y oidor de su Audiencia, ha otorgado en Nieva en 2 de Noviembre de 1442. El testador dice:

«Al tiempo que Isabel de Sant Johan mi mujer... é yo casamos de consuno, nos desposamos en Toro..., é despues solemnizamos las bodas eso mesmo en la cibdat de Toro, la cual es fundada al fuero de tierra de León: el cual fuero es: que cuando algunos casan, que lo que ganaren la partan «segund que cada uno traxo.»

En el documento de la reina D.ª Urraca puede haber algún defecto.

Y puede también suceder que en las localidades á que ha sido dado como fuero especial el Libro de los godos, el régimen de gananciales haya sido el de este código.

Pero podemos precindir de la distribución de gananciales.

Queda el derecho del padre en los bienes de los hijos.

neque suas arras, que habuerit profide sine enganno.—Muñoz, Colección de fueros municipales y cartas pueblas, tom. 1.º, páginas 96-97.

(1) Colección y págs. citadas en la nota anterior.

El Excmo. Sr. D. Maximino Teljeiro tuvo la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su último trabajo titulado «La terapéutica se impone».

Prometemos leerlo con el detenimiento que sus obras merecen emitiendo después nuestra humilde opinión.

A las cinco y media de esta tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a la Sra. Marquesa Viuda de Montesacro.

El Santísimo era conducido bajo palio por el coadjutor Sr. Villaverde, llevando las varas los Sres. de la Peña, de la Iglesia, Barrio y Raviña.

Muchísimas personas iban alumbrando. Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Hoy ha salido para la Coruña el presidente del Little Club D. Pedro Cayón.

La transformación de una joven

Interesantes son los hechos que relata el representante del periódico «Turnbridge Wells Advertiser de Turnbridge», Inglaterra. Retratos de familia dieron lugar a una conversación con una señora de Buckhurst Park Estate, que enseñó con orgullo legítimo dos retratos tomados con intervalo de 2 á 3 años, de una de sus hijas. Este dijo fué hecho hace dos ó tres años, reproduciendo las facciones de una joven tísica pero de semblante atractivo y el otro, en que todas las señales de la tisis habían desaparecido, fue hecho hace dos meses.

El reporter no pudo menos de reconocer la gran diferencia que existía entre los dos y preguntando por las causas que habían influido en esta transformación. La joven misma le ofreció darle la explicación. Mi nombre, dijo, es Leah Stevens, y he vivido en este parca casi toda mi vida. Mi padre murió de tisis antes de tener un año y como nuestros amigos me vieron de niña tan escualida, pensaron que yo también moriría de la misma enfermedad. Antes de los doce años estaba en manos de médicos y, no lo creía Vd. desde entonces trece médicos me han tratado. A los 12 años me puse extremadamente pálida y como el tratamiento que seguí no me dió resultado, perdí completamente el ánimo y no pensaba más que en lo pronto había de seguir á mi padre. Durante dos años tenían que llevarme en brazos para subir las escaleras ó si andaba alguna distancia caía de fatiga y tenía que esperar que viniera alguien para llevarme á casa.



Probé toda clase de medicinas, sin resultado alguno, hasta creí que empeoraban mi situación. A los 19 años después de estar 7 años tísica, leímos que un caso parecido al mío, había sido curado por las Píldoras Pink de Dr. Williams, y mi madre compró una caja: al tercer día de tomarlas me encontré bastante mejor, tanto que pude tomar las comidas; al cabo de unos quince días mis amigos me dijeron que veían asomarse los colores á mi rostro y tuve esperanza. Al cabo de un mes pase cuatro millas de mi casa á la iglesia y cuatro á la vuelta, sin ayuda de nadie, y por primera vez en cinco años. En junto tomé siete cajas de Píldoras y desde entonces hace unos ocho meses, no he tenido una hora mala.

Preguntada por si había vuelto á notar algún síntoma de su antigua enfermedad, dijo, que ni lo mas mínimo: las Píldoras Pink me han curado de la tisis, pues nunca me he sentido tan bien como ahora. La tisis muchas veces se cree incurable. Realmente tiene cierto grado que es incurable en todos los grados; y tampoco todos los casos declarados incurables, lo son si se usan las Píldoras Pink que no son una medicina ordinaria. Estas Píldoras han curado muchos casos reponiendo la sangre perdida y aumentando el poder resistente de los pulmones, con lo cual el paciente se pone en condiciones para vender la debilidad causada por la enfermedad y últimamente desahacerse de ella. La primer cura es generalmente la desaparición de los sudores nocturnos, después cesa la tos y el enfermo empieza á engordar. Las Píldoras Pink pueden usarse junto con el aceite de hígado de bacalao y con mayor éxito. Si enfermedades terribles como la tisis han curado repetidamente con su uso, no es sorprendente que al enriquecer y aumentar la sangre las Píldoras Pink puedan curar enfermedades más comunes. Son verdadero tónico, un preservativo contra la influenza y una cura contra los efectos de esta enfermedad; el reuma, neuralgia, bronquitis, erupción de la piel y hasta la parálisis no la resisten.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin & C.º, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las principales farmacias al precio de ptas. 4 la caja 40 ptas, 31 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139 Paseo de Gracia Barcelona.

Gacetillas

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa que se alcanza á toda madre, pero no todas conciben el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898.

JEANNE BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el periodo del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Como habíamos supuesto, el servicio telegráfico se hizo estos días enviando por correo una cartera con los despachos de Madrid.

La causa de la incomunicación que hemos padecido fué la caída de 10 ó 12 postes, efecto del temporal, en las inmediaciones de Bembibre.

Un tren tropezó con los hilos que estaban sobre la vía y los arrastró en una extensión considerable, con lo que se aumentó la importancia de la avería.

Esta mañana hemos comenzado á recibir telegramas. Muchos de los despachos ya no sirven más que para el cesto de los papeles.

Con el servicio retrasado empezamos á recibir también despachos del día lo cual nos hace suponer que la avería fué reparada.

Procedencias limpias

Madrid 16 (11:50 m.)

La Gaceta de hoy publica una disposición por la que se declaran limpias las procedencias marítimas del Oeste y Sur de Portugal.

En la disposición se señala que se considerarán limpias tambien las que procedan de Lisboa.

Respecto de las procedencias terrestres se dice que serán limpias las que procedan desde la línea que señala el Tajo en su curso al sur de Portugal.

Lo del Transvaal

Madrid 16 (8 m.)

Anoche se dijo en Londres que el general en jefe del ejército inglés que opera en el Africa Austral habia sido derrotado.

La noticia circuló por todos los teatros causando un efecto desastroso.

Madrid 16 (10:30 m.)

Se sabe en Londres que el general Buller se dirigia á Ladysmith con dos columnas para auxiliar á las tropas sitiadas.

Los boers tuvieron noticia del plan del general en jefe y le batieron derrotándole.

Se desconocen detalles.

Madrid 16 (1.)

Las tropas que mandaba el general Buller han sido sorprendidas por los boers en el momento en que intentaban atrevesar el rio Tugela.

Cuando las dos columnas que mandaba el generalísimo inglés vadeaban el citado rio el fuego de los boers les ha sorprendido.

Las bajas que causaron á los ingleses son enormes.

Madrid 16 (id. id.)

En los centros oficiales de Londres no se disimula, el disgusto que causó al gobierno la derrota sufrida por el general Buller.

En el ministerio de la Guerra se trabaja mucho para organizar fuerzas que vayan á la guerra.

Madrid 16 (2:30 t.)

El descalabro que los boers causaron en las dos columnas que acompañaban al general Buller ha sido terrible.

Los ingleses abandonaron sus cañones.

Solo pudieron recoger dos.

Las columnas quedaron en cuadro.

En los centros oficiales de Londres no se dice el número de bajas que tuvo el general Buller bajo pretexto de que no se ha recibido el parte oficial.

Madrid 16 (id. id.)

El general Buller con las tropas que le quedaron se vió obligado á retirarse á Cheveley.

Se lamenta en Inglaterra esta derrota porque apresurará la rendición de Ladysmith.

Prisioneros españoles

Madrid 16 (3:45 t.)

El general Ottis ha telegrafiado á su gobierno anunciando la salida de un barco de Manila para España conduciendo 1.600 españoles de los fueron libertados últimamente.

Anuncia el general yanqui que espera poder libertar pronto los mil prisioneros que están aun en poder de los tagalos.

Madrid 16 (4 t.)

El consul español en Manila en despacho dirigido al Sr. Silvela le participa que los españoles libertados salieron hoy para la península en el vapor «León XIII».

Dice también que se les entregaron preddrs de abrigo de las que había en Manila y que se enviaron allí en tiempo del general Rios.

Madrid 16 (id. id.)

Llegó á Manila el vapor «Reyes».

Condujo 110 españoles libertados del cautiverio de los tagalos.

Proceden del Norte del archipiélago.

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de la Guerra nos ha dicho que se enviarán ropas de abrigo á Barcelona para que les sean entregadas á los españoles que se repatrian de Filipinas en previsión de que sean insuficientes las que se les entregaron en Manila.

Ultima Hora

Madrid 16 (5 t.)

La sesión de hoy del Congreso

comenzó consignándose en acta el sentimiento con que la Cámara se enteró de la muerte del diputado Sr. Pesquera.

Después el Sr. Inclán retira el voto particular que habia presentado al presupuesto de Marina.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra quedando el de Marina hasta que se presente reformado el capitulo de gratificaciones.

Madrid 16 (id. id.)

El Gobierno acordó aconsejar á la Reina que reconozca el gobierno del nuevo presidente de la república de Venezuela general Castro.

El reconocimiento se hace porque otras naciones ya lo reconocieron.

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de Marina confirió con el Sr. Silvela respecto de las modificaciones que se introducirán en el presupuesto de su departamento.

Madrid 16 (id. id.)

Dicen de Valencia que numerosas comisiones de todos los pueblos de la provincia han acudido á visitar el Sr. Capdepon.

Se le prepara un banquete monstruo que se celebrará en Miramar.

Reina gran entusiasmo en la capital valenciana.

El Sr. Capdepon también está muy satisfecho por la reorganización del partido fusionista en la citada provincia.

Madrid 16 (id. id.)

De Londres telegrafian las impresiones que reflejan los principales periodicos respecto de la derrota de Buller.

Dice el Times que lamenta la derrota de Buller porque ha quedado paralizado é inutilizado como Gatacre y Methuen.

Añade que el golpe ha sido terrible pero que el interés de toda Inglaterra está en resarcirse de él.

The Standart espera que el general Buller se desquitara bien pronto de esta derrota.

«The Chronicle» lamenta que vayan inutilizándose todos los generales que dirigen la campaña.

Parécele incomprendible que en una semana hubieran tenido tres derrotas.

«Morning Post» no cree que se resarzan las tropas que hay actualmente en el Transvaal.

Espera en que se desquitarán los ingleses con las fuerzas que ahora les enviarán.

Madrid 16 (id. id.)

Dicen de Londres que las tro-

pas que manda el general Methuen han logrado entrar en Modder.

Añade que combatieron con los boers pero que les causaron muchos muertos y heridos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 16.
4 por 100 interior.	69'25
Idem exterior.	75'00
Amortizables.	76'00
Cubas viejas.	77'15
Idem nuevas.	65'35
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	490'00
Tabacalera.	399'50
Obligaciones de Aduanas.	98'10
Filipinas.	81'35
Obligaciones Tesoro.	102'40

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	26'75
Idem sobre Londres.	00'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 14 de la Rúa Travesa daran razón.

VENTA

Se hace de las siguientes rentas foras pagaderas en esta ciudad.

Dos ferrados de centeno en el ayuntamiento de Boqueijón.

Seis idem en la parroquia de Santa Cristina de Fecha.

Cuatro idem de trigo en Lamas de Abad.

44 pesetas por las casas números 5 y 6 del Pejigo de Abajo.

57 ptas. 25 cénts. núm. 18 Castrón d Ouro.

52 ptas. 25 cénts. núm. 25 de dicha calle.

Informarán de todo ello en el comercio de D. Francisco P. Román, Casas Reales, 6 — Santiago.

Salón de Barbería

El antiguo oficial de la peluquería del Sr. Leon D. Manuel Sanmartín se estableció en las Huerfanos núm. 18, al lado de la Catalana, donde ofrece sus servicios al público.

MARIANO LOPEZ

37—PREGUNTOIRO—37

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. Tambien ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

EL SOL GANGA

Papel legítimo Vergé, 50 pliegos 50 sobres

60 CÉNTIMOS



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Patricio de Andrés Moreno

falleció el día 17 de Diciembre de 1892

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana, 17 del corriente, en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político y nietos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 días.

El día 15 de Enero saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en Lisboa, el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamericano.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Diciembre el vapor correo alemán

AACHEN

El día 13 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros

MARK

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía:

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Rio.
Azuara.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babilonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Citra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás

Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo

y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

EL VINO DE PEPTONA CATION
establece las fuerzas, el apetito, la digestión, a el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos AL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Diciembre, saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor.

URUGUAY

No hace cuarentena.

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

JOSE PEDROS Y GOMPANIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

atendiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO, NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

CURA

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja; y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4; Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

COMERCIO DE UTRERAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREVENTIVO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello a sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA